



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001518-03, PE/001519-03, PE/001520-03, PE/001521-03, PE/001522-03, PE/001523-03, PE/001524-03, PE/001525-03 y PE/001526-03

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez y D. José Luis Vázquez Fernández, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 128, de 27 de marzo de 2023.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/001384 a PE/001393, PE/001441 a PE/001448, PE/001465 a PE/001481, PE/001483 a PE/001485, PE/001518 a PE/001526, PE/001531 a PE/001540, PE/001542, PE/001547 a PE/001555, PE/001557 a PE/001560, PE/001563 a PE/001567, PE/001569 a PE/001577, PE/001602 a PE/001611 y PE/001648.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de junio de 2023.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández.

ANEXO

CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

PE/	RELATIVA A
001518	Cuántos demandantes de vivienda de protección pública de Castilla y León había a 1 de enero de 2015 en la provincia de Soria.
001519	Cuántos demandantes de vivienda de protección pública de Castilla y León había a 1 de enero de 2016 en la provincia de Soria.
001520	Cuántos demandantes de vivienda de protección pública de Castilla y León había a 1 de enero de 2017 en la provincia de Soria.
001521	Cuántos demandantes de vivienda de protección pública de Castilla y León había a 1 de enero de 2018 en la provincia de Soria.
001522	Cuántos demandantes de vivienda de protección pública de Castilla y León había a 1 de enero de 2019 en la provincia de Soria.
001523	Cuántos demandantes de vivienda de protección pública de Castilla y León había a 1 de enero de 2020 en la provincia de Soria.
001524	Cuántos demandantes de vivienda de protección pública de Castilla y León había a 1 de enero de 2021 en la provincia de Soria.
001525	Cuántos demandantes de vivienda de protección pública de Castilla y León había a 1 de enero de 2022 en la provincia de Soria.
001526	Cuántos demandantes de vivienda de protección pública de Castilla y León había a 1 de enero de 2023 en la provincia de Soria.



Contestación a las Preguntas Escritas número 1101518 a 1101526 formuladas por D. Ángel Hernández Martínez y D. José Luis Vázquez Fernández, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativas a demandantes de vivienda de protección pública en la provincia de Soria a 1 de enero de cada uno de los años entre 2015 y 2023.

Los demandantes de vivienda de protección pública, en la provincia de Soria, en cada uno de los años comprendidos entre 2015 y 2023, son los que se detallan por municipios en la siguiente tabla, con indicación de que en el periodo comprendido entre 2015 y 2018 en las solicitudes de inscripción en el Registro Público de Demandantes de Viviendas Protegidas de Castilla y León se permitía solicitar en el ámbito territorial, provincias enteras, por lo que al final de la tabla se incluye un apartado denominado “en blanco” para incluir las solicitudes que no optan por municipio concreto alguno

MUNICIPIO	2023	2022	2021	2020	2019	2018	2017	2016	2015
ABEJAR	7	7	8	6	2	1	1	1	0
ÁGREDA	9	8	9	7	4	5	1	1	0
ALCONABA	9	9	4	0	0	0	0	1	0
ALDEHUELA DE PERIÁÑEZ	1	1	1	0	0	0	0	0	0
ALMAJANO	0	1	1	1	1	0	0	0	0
ALMARZA	5	6	5	4	0	0	1	0	0
ALMAZÁN	22	25	24	19	16	7	6	3	2
ARCOS DE JALÓN	2	2	1	0	0	0	0	0	0
BERLANGA DE DUERO	0	0	1	1	1	2	0	0	0
BOROBIA	7	8	8	8	0	0	0	1	0
BURGO DE OSMÁ-CIUDAD DE OSMÁ	26	24	12	9	3	0	16	5	1
CABREJAS DEL PINAR	9	8	6	3	1	1	0	1	0
CASTILFRÍO DE LA SIERRA	1	1	2	2	0	0	0	0	0
CASTILLEJO DE ROBLEDO	1	1	0	0	0	0	0	0	0
CIDONES	1	1	0	0	0	0	0	0	0
COVALEDA	4	4	4	1	0	1	0	0	1
DURUELO DE LA SIERRA	7	7	6	4	0	0	1	1	0
ESPEJA DE SAN MARCELINO	2	2	1	0	0	0	0	0	0
FUENTECANTOS	1	1	1	1	0	0	0	0	0
GARRAY	101	95	66	48	1	3	3	4	0
GOLMAYO	57	47	27	10	3	2	2	3	0
GÓMARA	5	5	1	1	1	0	0	0	0
LANGA DE DUERO	1	1	1	2	1	1	0	0	0
MAGAÑA	0	0	1	1	1	2	0	0	0
MEDINACELI	1	1	0	0	0	0	0	0	0
MIÑO DE SAN ESTEBAN	1	0	0	0	0	0	0	0	0
MOLINOS DE DUERO	11	11	10	0	0	0	0	0	0
MONTEAGUDO DE LAS VICARÍAS	4	8	12	10	6	0	1	5	1
NAVALENO	4	4	4	0	0	0	2	0	0



MUNICIPIO	2023	2022	2021	2020	2019	2018	2017	2016	2015
NOVIERCAS	1	1	1	0	0	0	0	0	0
ÓLVEGA	25	27	36	28	15	9	7	13	4
ONCALA	2	2	2	2	1	2	1	0	1
QUINTANA REDONDA	2	2	2	2	2	0	3	16	1
QUINTANAS DE GORMAZ	6	6	6	6	0	0	0	0	0
RÁBANOS (LOS)	7	7	1	0	0	0	0	0	0
ROYO (EL)	1	1	0	0	0	0	0	0	0
SALDUERO	10	10	0	0	0	0	0	0	0
SAN ESTEBAN DE GORMAZ	3	3	2	2	0	0	3	5	1
SAN LEONARDO DE YAGÜE	7	7	7	6	3	3	2	0	0
SAN PEDRO MANRIQUE	18	18	18	3	3	1	0	0	0
SANTA CRUZ DE YANGUAS	2	2	2	0	0	0	0	0	0
SANTA MARÍA DE HUERTA	2	2	1	0	0	0	0	0	0
SERÓN DE NÁGIMA	1	1	0	0	0	0	0	0	0
SORIA	370	375	290	184	116	61	23	46	13
SOTILLO DEL RINCÓN	1	1	0	0	0	0	0	0	0
TORLENGUA	1	0	0	0	0	0	0	0	0
VADILLO	2	2	2	0	0	0	0	0	0
VALDEAVELLANO DE TERA	1	1	0	0	0	0	0	1	0
VILLAR DEL ALA	1	1	0	0	0	0	0	0	0
VILLAR DEL RÍO	5	7	8	6	4	0	0	3	0
VINUESA	11	10	8	0	0	0	1	1	4
YANGUAS	0	0	0	1	1	0	0	0	0
En blanco						8	11	10	8

Valladolid, 26 de mayo de 2023.

EL CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA
Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Fdo.: Juan Carlos Suárez-Quiñones Fernández.